



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS
DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

*El Presidente
y la
Junta Directiva de este Colegio*

Acuerdan conceder la presente certificación de

Colegiado

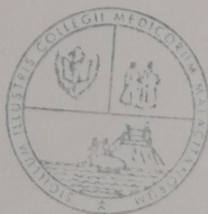
a D. MIKHAIL IZOTOV

con la especialidad de

tras comprobar que reúne los requisitos indispensables para el ejercicio de la profesión médica y de dicha especialidad como establece la legislación vigente del Ministerio de Educación y los Estatutos Generales de la Organización Médica Colegial aprobados por el Real Decreto 1018/1980, de 19 de mayo, quedando registrado en esta corporación de derecho público, amparada por la Ley General de Colegios Profesionales, con el número de colegiado2909064.....

En Málaga a 8 de Abril de 2005

El Presidente



El Secretario General